

# *Ramo de Trabajo y Previsión Social*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Fortalecer el empleo y trabajo decente.

Fomentar la formación y promoción laboral.

Fortalecer la cultura sindical.

Velar por el cumplimiento de los Tratados de Libre Comercio en el área laboral y Tratados Laborales Internacionales.

Fomentar el derecho al esparcimiento del trabajador.

Apoyar la atención a lisiados y discapacitados.

Mejorar las instalaciones de las oficinas departamentales y regionales y dotarlas de equipo básico a efecto de ofrecer un ambiente adecuado para el trabajador y empleador que visita dichas oficinas.

Potenciar la igualdad y el desarrollo de acciones equitativas a través de la asignación de al menos el 40% de recursos financieros institucionales, para hacer realidad el ejercicio de los derechos laborales de las mujeres y hombres.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Orientar los esfuerzos hacia la formulación e implementación de estrategias socio laborales, que permitan darle cumplimiento al mandato Constitucional, en el ámbito de trabajo, empleo, seguridad e higiene ocupacional, medio ambiente de trabajo, bienestar y previsión social, formación profesional y seguridad social; de conformidad al Plan Quinquenal de Desarrollo.

Dar oportunidades de empleo digno, trabajo justo e igualitario, fortalecimiento de relaciones laborales y organizaciones sindicales, equidad de género e inclusión social, calidad y calidez en la prestación de servicios.

### **3. Objetivos**

Formular y ejecutar la política laboral y de previsión social en coordinación con la política general del Estado y definir las estrategias necesarias, de acuerdo a las facultades legales que como tal le corresponden en lo laboral, así como velar por la gestión administrativa institucional.

Dirigir y coordinar el desarrollo de las actividades con el propósito de lograr el equilibrio en las relaciones obrero-patronales, mediante el cumplimiento de las disposiciones del Código de Trabajo y otras normas de carácter laboral, así como contribuir en la disminución de riesgos profesionales en las empresas, fomentar la recreación, la cultura y asistencia social en la clase trabajadora y su grupo familiar, e incrementar la cobertura de los servicios a nivel nacional.

Dar asesorías de Intermediación Laboral a las Mujeres Usuarías de Ciudad Mujer.

Apoyar la atención de lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado.

Mejorar las condiciones de empleabilidad para la inserción laboral y productiva de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Remodelación y Equipamiento de los Centros de Recreación.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministra	4,995,095		4,995,095
02	Servicios Laborales	Ministra	7,728,180		7,728,180
03	Programa Ciudad Mujer	Ministra	92,685		92,685
04	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	Ministra	1,024,845		1,024,845
05	Programa Nacional de Empleo y Empleabilidad, Jóvenes con Todo	Ministra		500,000	500,000
06	Infraestructura Física	Ministra	500,000		500,000
Total			14,340,805	500,000	14,840,805

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	13,840,805
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	12,815,960
Remuneraciones	11,291,970
Bienes y Servicios	1,523,990
Transferencias Corrientes	1,024,845
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,024,845
Gastos de Capital	1,000,000
Inversiones en Activos Fijos	500,000
Infraestructura	500,000
Inversión en Capital Humano	500,000
Inversión en Capital Humano	500,000
Total	14,840,805

**3. Relación Propósitos con Recursos Asignados**

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		4,995,095
01 Dirección Superior	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional.	1,956,895
02 Dirección Administrativa	Administrar de forma eficaz y transparente, los recursos humanos, materiales y financieros.	2,970,700
03 Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres-Sellos de Igualdad	Transversalizar el enfoque de género y fomentar el principio de igualdad y no discriminación.	67,500
<b>02 Servicios Laborales</b>		7,728,180
01 Asistencia Laboral	Fortalecer las buenas relaciones entre empleadores y trabajadores, capacitándoles para dar cumplimiento a la normativa laboral, facilitando la negociación colectiva y los métodos de solución alterna referente a los conflictos; así como asesorar, registrar y facilitar la constitución de organizaciones sociales.	945,205
02 Vigilancia del Cumplimiento de Leyes Laborales	Garantizar la vigilancia del cumplimiento de las normas relacionadas con la prestación del trabajo y la seguridad e higiene ocupacional, de conformidad al mandato constitucional.	2,105,915
03 Previsión Social, Empleo y Empleabilidad	Fomentar y facilitar la inclusión de los trabajadores, las trabajadoras, y los grupos vulnerables; mediante estrategias que conduzcan a la inserción laboral en la vida productiva.	2,506,985
04 Regionalización	Ejecutar de forma desconcentrada y descentralizada los servicios institucionales de intermediación laboral, promoción de empleo, inspección de trabajo, legalización de organizaciones sociales; a fin de cambiar las condiciones de exclusión y desigualdad actuales.	2,170,075
<b>03 Programa Ciudad Mujer</b>		92,685
01 Sede Ciudad Mujer de San Martín	Facilitar la orientación e intermediación laboral a las mujeres usuarias de esta Sede de Ciudad Mujer.	15,275
02 Sede Ciudad Mujer de Santa Ana	Facilitar la orientación e intermediación laboral a las mujeres usuarias de esta Sede de Ciudad Mujer.	15,275
03 Sede Ciudad Mujer de Colón	Facilitar la orientación e intermediación laboral a las mujeres usuarias de esta Sede de Ciudad Mujer.	16,310
04 Sede Ciudad Mujer de Usulután	Facilitar la orientación e intermediación laboral a las mujeres usuarias de esta Sede de Ciudad Mujer.	15,275
05 Sede Ciudad Mujer de San Miguel	Facilitar la orientación e intermediación laboral a las mujeres usuarias de esta Sede de Ciudad Mujer.	15,275
06 Sede Ciudad Mujer de Morazán	Facilitar la orientación e intermediación laboral a las mujeres usuarias de esta Sede de Ciudad Mujer.	15,275
<b>04 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades</b>		1,024,845
01 Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	Proporcionar recursos al Fondo de Protección de Lisiados en concepto de subsidio para los gastos de funcionamiento institucional.	1,024,845
<b>05 Programa Nacional de Empleo y Empleabilidad, Jóvenes con Todo</b>		500,000
01 Programa Nacional de Empleo y Empleabilidad, Jóvenes con Todo	Fortalecer el talento y la capacidad de las juventudes como factor clave para dinamizar el desarrollo económico y social, a nivel local y nacional, aportando en la generación de competencias demandadas por las empresas y tejido productivo.	500,000
<b>06 Infraestructura Física</b>		500,000
01 Reparaciones en Infraestructura y Equipamiento Básico Centros de Recreación a Trabajadores, Fase V	Remodelación y equipamiento en Centros de Recreación.	500,000
<b>Total</b>		<b>14,840,805</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		3,578,485	1,416,610			4,995,095		4,995,095
2018-3300-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,845,835	111,060			1,956,895		1,956,895
02-21-1 Fondo General	Dirección Administrativa	1,689,150	1,281,550			2,970,700		2,970,700
03-21-1 Fondo General	Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres-Sellos de Igualdad	43,500	24,000			67,500		67,500
02 Servicios Laborales		7,629,950	98,230			7,728,180		7,728,180
2018-3300-3-02-01-21-1 Fondo General	Asistencia Laboral	922,125	23,080			945,205		945,205
02-21-1 Fondo General	Vigilancia del Cumplimiento de Leyes Laborales	2,074,055	31,860			2,105,915		2,105,915
03-21-1 Fondo General	Previsión Social, Empleo y Empleabilidad	2,488,815	18,170			2,506,985		2,506,985
04-21-1 Fondo General	Regionalización	2,144,955	25,120			2,170,075		2,170,075
03 Programa Ciudad Mujer		83,535	9,150			92,685		92,685
2018-3300-3-03-01-21-1 Fondo General	Sede Ciudad Mujer de San Martín	13,750	1,525			15,275		15,275
02-21-1 Fondo General	Sede Ciudad Mujer de Santa Ana	13,750	1,525			15,275		15,275
03-21-1 Fondo General	Sede Ciudad Mujer de Colón	14,785	1,525			16,310		16,310
04-21-1 Fondo General	Sede Ciudad Mujer de Usulután	13,750	1,525			15,275		15,275
05-21-1 Fondo General	Sede Ciudad Mujer de San Miguel	13,750	1,525			15,275		15,275
06-21-1 Fondo General	Sede Ciudad Mujer de Morazán	13,750	1,525			15,275		15,275
04 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades				1,024,845		1,024,845		1,024,845
2018-3300-3-04-01-21-1 Fondo General	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado			1,024,845		1,024,845		1,024,845
05 Programa Nacional de Empleo y Empleabilidad, Jóvenes con Todo			500,000				500,000	500,000
2018-3300-3-05-01-22-5 Donaciones	Programa Nacional de Empleo y Empleabilidad, Jóvenes con Todo		500,000				500,000	500,000
06 Infraestructura Física					500,000		500,000	500,000
2018-3300-3-06-01-22-1 Fondo General	Reparaciones en Infraestructura y Equipamiento Básico Centros de Recreación a Trabajadores, Fase V				500,000		500,000	500,000
<b>Total</b>		<b>11,291,970</b>	<b>2,023,990</b>	<b>1,024,845</b>	<b>500,000</b>	<b>13,840,805</b>	<b>1,000,000</b>	<b>14,840,805</b>

**5. Listado de Proyectos de Inversión Pública**

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
91040	05 Programa Nacional de Empleo y Empleabilidad, Jóvenes con Todo.	Donaciones	100%	A Nivel Nacional	Dic / 2018	500,000
	01 Programa Nacional de Empleo y Empleabilidad, Jóvenes con Todo.					500,000
	Apoyo y Fortalecimiento al Programa de Empleo y Empleabilidad Joven "Jóvenes con Todo".					500,000
	06 Infraestructura Física.					500,000
6338	01 Reparaciones en Infraestructura y Equipamiento Básico, Centros de Recreación a Trabajadores, Fase V.	Fondo General	100%	A Nivel Nacional	Dic / 2018	500,000
	Reparaciones en Infraestructura y Equipamiento Básico, Centros de Recreación a Trabajadores, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Fase V.					500,000
<b>Total</b>						<b>1,000,000</b>

**C. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99	1	5,700			1	5,700
601.00 - 650.99	148	1,113,555			148	1,113,555
651.00 - 700.99	1	8,100			1	8,100
701.00 - 750.99	156	1,338,555			156	1,338,555
751.00 - 800.99	2	19,060			2	19,060
801.00 - 850.99			3	30,480	3	30,480
851.00 - 900.99	82	861,000			82	861,000
951.00 - 1,000.99	487	5,668,915			487	5,668,915
1,001.00 - 1,100.99	13	163,405			13	163,405
1,101.00 - 1,200.99	27	365,685	1	13,300	28	378,985
1,301.00 - 1,400.99	7	116,310	1	16,480	8	132,790
1,401.00 - 1,500.99	9	160,500			9	160,500
1,601.00 - 1,700.99			1	19,480	1	19,480
1,701.00 - 1,800.99	3	63,180			3	63,180
1,801.00 - 1,900.99	1	22,200			1	22,200
2,001.00 - 2,100.99	3	74,410	1	24,720	4	99,130
2,101.00 - 2,200.99			1	26,200	1	26,200
2,301.00 En Adelante	8	238,190	1	31,200	9	269,390
<b>Total</b>	<b>948</b>	<b>10,218,765</b>	<b>9</b>	<b>161,860</b>	<b>957</b>	<b>10,380,625</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	58,255
Personal Ejecutivo	10	1	11	247,935
Personal Técnico	405	5	410	4,655,950
Personal Administrativo	400	3	403	4,430,235
Personal de Obra	2		2	17,400
Personal de Servicio	129		129	970,850
<b>Total</b>	<b>948</b>	<b>9</b>	<b>957</b>	<b>10,380,625</b>